

# La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año VII.-Número 2526

Numero suelto 5 cts.

Mahón Jueves 29 de Julio de 1912

Redacción y Administración  
Pl y Margall, 25-Teléfono, 123

SUSCRIPCIÓN (En la isla al mes pías... 1'50  
Resto de España... 1'75  
Extranjero... 2'50)

## DESCENTRALIZACIÓN BALEAR

# El Referendum de Menorca

### Excursión triunfal

Ha terminado el expresivo referendum de toda la isla a favor del proyecto de descentralización balear presentado a las Cortes por nuestro digno Diputado.

Primero fueron los Ayuntamientos en representación del pueblo que, al tener noticia de la feliz iniciativa del Dr. Llanós, se apresuraron a telegrafiarle felicitándole con entusiasmo, al mismo tiempo que telegrafiaron también al jefe del Gobierno solicitando su apoyo eficaz.

Ayer fueron los pueblos mismos, reunidos en masas imponentes que, al par que las corporaciones municipales, quisieron ratificar su adhesión unánime y su identificación absoluta con los propósitos liberadores de su representante en las Cortes.

Ya no habrá nadie que pueda manifiestamente dudar de que, en la isla de Menorca, lo mismo que en la de Ibiza, la opinión desea con ardor verse libre de trabas que dificultan su desenvolvimiento.

Como ha dicho muy bien el doctor Llanós, no es de hoy esa aspiración; no la han traído las modernas doctrinas autonomistas, no es patrimonio exclusivo de un partido, porque muchos años antes de que los políticos incorporaran a sus programas las ideas de autonomía, ya Menorca había manifestado ostensiblemente sus deseos de emancipación, deseos que desde entonces han permanecido latentes en el corazón de los buenos menorquines, y si alguna vez se veían apagados era debido al pensamiento de que era difícil entonces verlos realizados; pero siempre existió el recuerdo, que renació como fuego ardiente desde hace muy pocos años y que se ha convertido en hoguera poderosa al avivarlo el Dr. Llanós con una oportunidad que difícilmente volverá a presentarse, porque lo que pedimos nosotros se ha concedido ya a otra región que está en las mismas condiciones que la nuestra, y si se ha creído que las islas Canarias en virtud de estar separadas por el mar necesitaban un régimen especial, justo y equitativo es también que se reconozca esta necesidad a las islas Baleares, pues como decía con gran acierto el diputado por Menorca, los españoles de las Baleares no pueden ser de peor condición que los españoles de Canarias.

Los menorquines hemos comprendido enseguida que éste es el momento decisivo en la historia de Menorca para entrar en una nueva vida, y sin descuidarnos y dejando a un lado las diferencias políticas que nos separan vamos juntos como un solo hombre a cumplir un deber de patriotismo, un deber ineludible que si faltáramos a él nos pedirían estrecha cuenta nuestros hijos y mereceríamos su aversión y su desprecio por débiles o por egoístas.

Así todo el pueblo se ha identificado con la idea, todo el pueblo ha acudido para animar al doctor Llanós a

que prosiga su obra, sabiendo que puede contar con el apoyo de todos.

Cuando contemplábamos ayer al pueblo en masa aplaudiendo estruendosamente a su diputado y acimándole a él y vitoreando a Menorca, y veíamos al doctor Llanós trémulo de emoción, al verse comprendido y admirado, nuestro corazón latía con violencia, nos sentíamos pasar por uno de los momentos más grandes de la historia de Menorca.

Si el pueblo menorquín continúa el camino emprendido, si sabe dejar a un lado las pequenezas de la política de partido, si mantiene su entusiasmo y procura aun acrecentarlo, si es que puede acrecentarse más, la victoria es segura, porque nosotros conocemos muy bien al doctor Llanós y sabemos que no se rinde ni se doblega. Juntos yo y otro, pueblo y diputado reivindicaremos los justos derechos de nuestra patria chica.

El referendum que pedía el doctor Llanós ya se ha celebrado y, primero en Mahón, luego en todo Menorca, se ha pronunciado a favor de su proyecto, sin un voto en contra.

Ahora hemos de tratar con nuestras hermanas las otras islas y resolver fraternalmente esta cuestión.

Que nadie abrigue temores de que se manifiesten diferencias. Que todos a una nos revistamos de serenidad y que por encima de todo se ponga el cariño fraternal.

Hoy es día glorioso para Menorca. Hemos conseguido separar por un momento las ideas políticas, manifestándonos todos como menorquines, unidos por los lazos de la solidaridad.

Si sabemos mantener estos lazos habremos hecho un gran bien a Menorca y nuestros hijos nos estarán reconocidos.

### Alayor

Pocos minutos antes de las siete de la tarde del miércoles, hora anunciada, llegó a la villa de Alayor el digno Diputado por Menorca.

A la entrada del pueblo esperaba un gran gentío, que desde que divisó el automóvil que conducía al doctor Llanós, comenzó sus muestras de entusiasmo con aplausos y vitores, que ya no cesaron hasta que hubo llegado a su alojamiento, después de haber visitado el Municipio.

Al apearse del auto los vivas y aplausos se hicieron más ruidosos y el doctor Llanós se puso en marcha acompañado de nutridas comisiones y precedido y escoltado por numeroso público.

En seguida se dirigió a la Escuela Municipal en que el Ayuntamiento de aquella villa estaba reunido porque en las Casas Consistoriales se hacen obras de reparación.

Presidía el Ayuntamiento su Alcalde don Lorenzo Villalonga con el primer teniente de alcalde don Rafael Mascaró y los concejales señores don Lorenzo Pons Pons, don Miguel Hernández, don Pedro Meliá Pons, don Francisco Meliá Olives, don Juan

Sintes, don Pedro Pons Carreras y don Juan Giménez.

El público en masa imponente, que iba engrosando durante el trayecto, se estacionó en la calle por insuficiencia del local.

Una vez cambiados los saludos de rúbrica el señor Alcalde rogó al doctor Llanós que expusiera en líneas generales su acertado proyecto de descentralización.

Nuestro ilustre diputado usó entonces de la palabra para satisfacer los deseos de aquel Ayuntamiento y comenzó por despojarse de toda representación política particular de un partido, puesto que se trataba de una proposición de ley que ha de constituir un estado de derecho común a todos; que tanto tiene de tradicional, de histórico, como de progresivo y moderno, pues responde a todas las necesidades y a los sentimientos de los que viven en esta tierra, sean cuales fueren sus particulares anhelos políticos.

En demostración de su aserto, recordó el orador que ya en el año 1820, cuando no había en Menorca republicanos, ya que todos eran monárquicos, este pueblo dirigió peticiones al Gobierno rogando se conservara la antigua organización de las Universidades particulares que se refundían en la Universidad General de la isla para los asuntos comunes a toda la tierra menorquina.

Pasando a los tiempos actuales manifestó el Diputado como recientemente, al discutirse y aprobarse para el archipiélago canario una organización similar a la que él pretendía, y con él pretendemos todos los buenos menorquines; hombres de todos los partidos y de todas las escuelas, desde los representantes del tradicionalismo hasta los más avanzados republicanos han dado, con sus votos, condición de obra nacional a aquel proyecto.

No se pide, pues, ningún privilegio, sino que se nos aplique una equitativa igualdad que aleje toda idea de que pueden existir españoles de varias clases; porque ni los derechos del estado ni la integridad del territorio patrio pueden padecer en lo más mínimo con el ideal menorquín. Este viaje, añadió el doctor Llanós, tiene por objeto agradecer a los Ayuntamientos la adhesión que desde el primer momento manifestaron a favor del proyecto y solicitar que la ratifiquen cuantas veces sea necesario porque el voto de las Corporaciones municipales, que tienen la genuina representación del pueblo, consagra con un verdadero referendum la obra del representante en las Cortes.

No son intangibles los preceptos de la proposición de ley, añadió el orador; únicamente es intangible su espíritu. Los pormenores de su desarrollo están sujetos a las modificaciones que está dispuesto a aceptar porque cifra un noble orgullo en servir a Menorca, no en satisfacer una viciosa vanidad.

A continuación explica al pormenor las ventajas que trae aparejada el proyecto en su aplicación a la vida insular y termina pidiendo al Ayuntamiento le apoye en su campaña y acuda el día que fuere necesario a una proyectada asamblea de Ayuntamientos de Menorca e Ibiza y luego a una Asamblea magna con los representantes de los Ayuntamientos de Mallorca para borrar toda sospecha de enemistad con la hermana mayor.

Así mismo pidió al municipio alayorense que cuando en su día la comisión parlamentaria abriera una información sobre su proyecto no faltara representación de todos los pueblos de Menorca, sea enviando cada uno un representante o bien por medio de una comisión de toda la isla.

Las manifestaciones del diputado por Menorca fueron acogidas con calurosas muestras de aprobación y el Alcalde, en nombre propio y del Ayuntamiento, ofreció el más incondicional de los apoyos.

Terminada la recepción, al salir otra vez a la calle el doctor Llanós, atravesando por enmedio de la nutridísima multitud que la llenaba, fué vitoreado de nuevo mezclando las aclamaciones con vitores a Menorca.

Por la noche tuvo lugar un mitin grandioso en el Círculo Democrático y Republicano; viéndose el amplio salón completamente lleno, sin que faltara brillante representación del bello sexo.

Hizo la presentación el ex-Alcalde de aquella villa y presidente del Casino doctor don Lorenzo Pons y hablaron luego los señores Manent, Acededo y Llanós, desprendiéndose de toda idea política y animando a todos para que cada cual aporte su trabajo a la obra redentora.

El público aplaudió constantemente, haciéndose más nutridos los aplausos al hablar el diputado por Menorca.

La visita a Alayor dejó grata impresión en nuestro ánimo que se ratificó luego al visitar los demás pueblos.

### San Cristóbal

Desde Alayor, y después de haber descansado algunas horas, salimos el jueves por la mañana dirigiéndonos al simpático pueblo de Mitjorn-Gran.

Si entusiasta fué la recepción tributada en Alayor al señor Llanós no le fué en zaga la que le rindieron los vecinos todos del pueblo de San Cristóbal, los cuales en celebración de la fiesta de San Jaime habían adornado sus calles y aumentaron este adorno en atención a la visita del diputado, elevando un arco en el que se leían las inscripciones siguientes: «Unión de Mitjorn-Gran.—Abaix es Centralisme», y en el café del señor Moll y cubriendo gran parte de la fachada, a modo de tapiz, se leía «A n el meritíssim Dr. Llanós, magnífich Diputat per Menorca».

El doctor Llanós descendió del carruaje a la entrada del pueblo donde esperaban los vecinos con la banda de música de la Sección Minerva de la Sociedad Unió de Mitjorn-Gran.

Al pasar por Mercadal se unió a los expedicionarios el prestigioso, popular y simpático diputado provincial por este distrito don J. Teodoro Canet, uno de los más entusiastas partidarios del proyecto de descentralización.

Acompañado el doctor Llanós del señor Canet, del castizo literato y distinguido médico don Francisco Camps, tan amante de la tierra menorquina, del señor La Cal, médico y propietario, que se halla veraneando en aquel pueblo, del farmacéutico señor Borrás, del primer teniente de Alcalde don Francisco Gomila Sala y de los concejales residentes en San Cristóbal señores Camps, Llufriu y Gomila; seguido por los vecinos, se dirigió al local de la escuela.

En la manifestación figuraban representantes de todas las sociedades del pueblo y del simpático periódico *Llum Nova*.

Durante todo el trayecto la ya citada banda de música, dirigida con notable acierto por el señor Sintés, dejó oír alegres paso-dobles.

Una vez en la escuela, el señor Llanós dirigió la palabra al gentío que se apiñaba en el local y en la calle, y en claro y elocuente discurso repitió las mismas manifestaciones que ya hizo en Alayor, explicando las ventajas del proyecto desde el punto de vista de las necesidades locales.

El pueblo, compenetrado con su ilustre representante, subrayó con manifestaciones de asentimiento todos los párrafos del vibrante discurso.

Trasladada la comitiva al domicilio de la Sociedad Unió de Mitjorn-Gran, la banda continuó alegrando la popular recepción y el orfeón de la citada sociedad cantó, con gusto y expresión, su himno especial suyo.

Merecen muchos elogios la banda y el orfeón porque demuestran una constancia y un buen gusto que enaltecen a los que los componen.

### Mercadal

Terminada la recepción de San Cristóbal y sin tomar el menor descanso, se dirigió el doctor Llanós a Mercadal, entrando en dicho pueblo a la una de la tarde.

En la calle principal del pueblo aguardaba el Ayuntamiento presidido por el señor Alcalde don Nicolás Pelegrí, que estaba acompañado del primer teniente de Alcalde don Domingo Ferrer y de los concejales don Bartolomé Florit, don Francisco Gomila, don Nicolás Pons Fortuny y del secretario señor Sintés.

Con el Ayuntamiento estaban también el Juez Municipal don José Carretero, el antiguo médico don Manuel Luque, el médico titular don Jaime Gomila, el veterinario señor Gomila, el farmacéutico señor Gálvez, nuestro querido amigo don José Real y otras distinguidas personalidades y representaciones de varias sociedades de la población.

Constituidos en la Casa Consistorial, el señor Llanós explicó, como en las otras poblaciones sus propósitos y deseos, siendo acogidos con unánimes promesas de inquebrantable adhesión por parte de todos porque tales deseos representan el progreso de Menorca y satisfacen la aspiración constante de cada pueblo.

Los circunstantes fueron obsequiados con dulces, vinos, azucarillos y licores.

Después de la recepción oficial, visitamos las oficinas municipales, y el amable secretario señor Sintés, que hizo como él sabe hacerlo los honores de la casa, nos mostró la maza de plata repujada, que

# Baños de mar La Alegría

SITIO DELICIOSO

LAS MEJORES AGUAS DEL PUERTO

A los señores veraneantes en el vecino pueblo de Villacarlos y a los habitantes del mismo interesa saber que acaban de abrirse al público las nuevas casetas de baños

## LA ALEGRIA

situadas en el «Moll de Pons».

Dado el punto donde están emplazadas, es ocioso detallar las brillantes cualidades que reúnen, ya que además de ser aquel un sitio delicioso y ameno, son aguas puras y cristalinas, lo cual hace que en el poco tiempo que están abiertas al público, sean las preferidas por todas las personas de buen gusto.

Está encargado de ellas don Eugenio Rebaje, domiciliado en la calle del Puerto n.º 45, en donde se admiten encargos, a precios módicos.

A bañarse pues en las casetas LA ALEGRIA.

## Por retirarse del negocio

### LIQUIDACION

Se venden todas las existencias, estantería, mostrador, muebles, etcétera de la tienda situada en la calle de Prieto y Caules, número 125.

Liquidación verdad. Prieto y Caules, 125

Elisa conserva, y que acompañaba abjurado de la población cuando formaba parte de la Universidad de la isla. Este recuerdo histórico fue para todos nosotros muy agradable y se nos antojó de muy buen augurio para esta patriótica campaña.

### Fornells y Ferrerías

A Fornells fuimos a comer y a descansar un rato llegando a aquel pintoresco pueblo a las dos y media de la tarde, insaludables en la conocida fonda del veterano luchador de los ideales republicanos don Gabriel Gelabert, recibiendo la visita del concejal allí residente señor Ponsal y de otros vecinos que siguen con interés la meritisima campaña del señor Llansó.

Directamente desde Fornells fuimos a Ferrerías, recibiendo en la carretera un nutrido grupo de entusiastas que nos acompañaron hasta el Ayuntamiento donde aguardaban al doctor Llansó, el Alcalde don Francisco Florit, los tenientes Alcalde don Pablo Pons y don Miguel Allés, los concejales don Lorenzo Rotger y don José Cardoza y el secretario don Luis Florit.

Cambiados los saludos y las promesas de apoyo incondicional al proyecto por parte del Ayuntamiento, fué obsequiado el doctor Llansó, con pastas, vinos y cigarreros.

Después salió a las escalinatas exteriores de las Casas Consistoriales y explicó, con expresivas frases, al pueblo allí congregado, las conveniencias de su proposición, siendo acogido con vitores y entusiastas aplausos.

Todos los circunstantes nos acompañaron hasta la salida del pueblo y allí, en nombre de todos, el señor Mascareño agradeció al Diputado su desinterés y su actividad.

Al partir el automóvil sonaron otras vez las palmas.

### Ciudadela

El grande y entusiasta y cariñoso recibimiento que obtuvo el doctor Llansó en todos los pueblos que hemos citado ha tenido el más espléndido coronamiento con la imponente recepción de la histórica Ciudadela.

A la entrada de la hermosa población, esperaba un enorme gentío en el cual figuraban lo mismo los ricos fabricantes que los obreros, rivalizando en muestras de entusiasmo y afecto.

Daba mayor alegría a la recepción los acordes de una nutrida banda de música y de un bello coro sobremano con sus gacelas y bandas ciudadelanas.

Junto al automóvil se apiñaron los más prestigiosos de nuestros amigos, presidiendo por los veteranos de nuestras campañas a favor del ideal señores Benajam, Canes, Roca y tantos otros que muestran el patriótico sendero a los jóvenes que impetuosa se agolpaban porteadas partes.

El bello sexo tenía allí una espléndida representación, tanto por el número como por su belleza.

Al aparecer en el salón el doctor Llansó y sus acompañantes comenzaron las manifestaciones de entusiasta simpatía que se calmaron tan sólo para escuchar a los oradores.

Cambiados saludos y efusivos apretones de manos, descendió el señor Llansó del carruaje y se puso en marcha hacia el hotel.

Aunque la hermosa avenida es bien amplia resultaba estrecha para contener a los que ansiaban saludar a su diputado. Apretujándose para abrir paso se formó una estrecha calle y el doctor Llansó y su comitiva se puso en marcha lentamente al son de la alegre música entre vitores y palmas que se habían comenzado desde que se divisó el automóvil y que no cesaron hasta que el señor Llansó entró en el hotel.

Al aparecer otra vez ante el público, en el balcón del hotel, los siempre entusiastas ciudadelanos renovaron sus aclamaciones, que redoblaron después que el diputado por Menorca saludó al pueblo y le agradeció aquella grandiosa y espontánea manifestación.

Poco después y con el mayor orden se disolvió aquella compacta masa marchando a sus casas después de haber sido citados para el mitin que debía celebrarse una hora después.

Mientras tanto el doctor Llansó tuvo el gusto de recibir a las siguientes comisiones:

Del Comité Republicano, señores don Antonio Moll y don Rafael Febrer.

Minoría del Ayuntamiento formada por los señores Cristóbal Calafell, don José Triay y don Enrique Traid.

Por el Casino «Diez y siete de Enero» los señores don Bartolomé Camps, don Miguel Moll y don Miguel Calafat.

De la Asociación Obrera, don Sebastián Salford.

Del Comité de Juventud Republicana, don Santiago de Torres y don Jaime Medina.

De la Sección Médica, don Antonio Juabeda, don Juan Salford, don Juan Bartranco y don Jerónimo Juan.

De la Sección Masculina de la Asociación de Socorros Mútuos «La Obrera», don José Canes, don José Pons y don José Allés.

Por la Sección Femenina de la referida Asociación, don Francisco Casteyó y don José Bosch.

En representación de la Escuela del Casino «Diez y siete de Enero» estaban los señores don Rafael Torrent y don Juan Salford.

El periódico «Juventud Republicana» estaba representado por don Juan Gené.

Recibió también el doctor Llansó la visita de varias prestigiosas personalidades.

A las nueve y media, hora anunciada para el mitin, comenzó éste en el hermoso local del Casino «Diez y siete de Enero».

El amplio salón, lleno por completo, ofrecía un aspecto deslumbrador; habiendo aumentado su hermosura y comodidad las reformas últimamente introducidas.

El bello sexo tenía allí una espléndida

representación, tanto por el número como por su belleza.

Al aparecer en el salón el doctor Llansó y sus acompañantes comenzaron las manifestaciones de entusiasta simpatía que se calmaron tan sólo para escuchar a los oradores.

Presidió el mitin, el señor Camps, como presidente del Casino y concedió la palabra al simpático diputado provincial don Teodoro Canet que hizo la presentación de los oradores y a grandes rasgos esbozó los asuntos que se iban a tratar, haciendo presente que no se trataba de un acto de propaganda política.

Habló luego el señor Acevedo que comenzó por hacer notar como la espléndida corona que había ofrecido Menorca a su diputado, tenía como remate más hermoso y más digno el recibimiento de Ciudadela, porque en ninguna otra población de la isla se podía sentir tan bien la proposición del señor Llansó como en Ciudadela que reúne a sus recuerdos históricos el glorioso presente que le ha sabido crear la laboriosidad y espíritu emprendedor de sus hijos.

El orador aludió al señor Benajam allí presente, que sabría mejor que nadie sintetizar las aspiraciones de Ciudadela.

Advirtió que no plegábamos nuestra bandera sino que arbolábamos por encima de ella otra más amplia que puede cobijar a todos los que habitan la tierra menorquina.

Terminó saludando a las señoras.

Recogiendo la alusión del señor Acevedo, habló el sabio maestro don Juan Benajam haciendo votos porque implantado pronto el régimen que se pide en la proposición Llansó, Menorca vaya progresando y a este progreso ayude eficazmente Ciudadela, su ciudad natal.

El señor Benajam se conmovió al anunciar su próxima partida para América, desde donde, dijo, recibirá gran consuelo al tener noticias de que los ciudadelanos y los demás menorquines, cumplen su deber patriótico de trabajar por Menorca.

Después habló el señor Manent, glorificando el proyecto del doctor Llansó y recomendando gran serenidad para pedir que sea atendido y se convierta pronto en ley; pero diciendo que si fuera preciso acudir a manifestaciones energicas a ellas acudiríamos para hacernos oír, como se había hecho en Canarias.

El público, que había interrumpido con frecuentes aplausos a los oradores, prorrumpió en una formidable ovación al ver que iba a usar de la palabra el digno diputado por Menorca.

Explicó el señor Llansó las angustias por que tuvo que pasar hasta la presentación del proyecto, porque los diputados por Canarias, que tuvieron noticia de sus intentos, le rogaron que retardara su presentación hasta que fuera ley el de aquel archipiélago.

Entonces, al ver que todos los partidos habían votado a favor de la descentralización en Canarias, no dudó un momento de que era llegada la oportuna ocasión de acometer la empresa con que siempre había soñado.

Desmenuzó luego el orador su proyecto punto por punto, artículo por artículo, demostrando sus ventajas.

Terminó con elocuentes frases pidiendo tan sólo que se examine el proyecto con serenidad y que una vez puestos de acuerdo todos los pueblos de la isla se emprenda la acción común al grito de viva Menorca!

Constantemente fué interrumpido el discurso del señor Llansó con bravos y palmas, que al terminar se convirtieron en estruendosa ovación.

Habló nuevamente el señor Canet haciendo el resumen de los discursos pronunciados y dio por terminado el acto, repitiéndose al salir las calorosas manifestaciones de simpatía del patriótico auditorio.

Todo el mundo quedó satisfechísimo del resultado del mitin.

Al día siguiente, viernes, continuó el doctor Llansó recibiendo visitas de personas significadas de distintos partidos y a las once y media fué recibido en las Casas Consistoriales por la Corporación Municipal.

En el salón de actos se constituyó el Ayuntamiento con los señores: Alcalde-Presidente, don Gabriel Saura. Segundo teniente de Alcalde, don

Jaime Mayans, y concejales don Jaime Benajam, don Andrés Ganestar, don Cristóbal A. Cina, don José Triay, don Pedro Carretero, don José Cavaller, don Cristóbal Caiatell, don Juan Luch, don Francisco Forcada y don Enrique Traid.

También ocupó un lugar entre los concejales el diputado provincial señor Canet y entre otras personalidades vimos allí al rico hacendado don Antonio Viá.

Habieron primero con el señor Llansó de varios asuntos de interés para el distrito en general y para Ciudadela en particular.

Luego el diputado por Menorca explicó el alcance de su proyecto y, como hemos advertido ya al hablar de otras poblaciones, hizo notar las conveniencias del mismo bajo el punto de vista de las necesidades locales.

Las aceriadas explicaciones, hechas con persuasiva elocuencia, complacieron extremadamente al público, que demostró claramente que se había penetrado del espíritu y desarrollo de la proposición de ley.

El señor Aca de y demás individuos de A. un amiento, demostraron convicciones semejantes a las del señor Llansó respecto a la descentralización balear, dándose por terminada la recepción.

A las siete y media de la tarde se emprendió directamente el viaje de vuelta a esta ciudad.

El señor Llansó regresó y gozizado en sus entusiasmos ya que palmariamente ha podido ver el estado de opinión absolutamente unánime, sin un discrepante, en favor de su proyecto.

Trae la seguridad de que todos los Ayuntamientos y de que las sociedades todas de Menorca elevarán su voz cuando fuere preciso para recabar de los poderes públicos sea pronto ley la aspiración de todo un pueblo.

El señor Llansó ha intentado un referendum y éste no ha podido ser más expedito ni más unánime; nadie ha votado en contra. Podemos estar satisfechos.

Tenemos la seguridad de que el resultado de la consulta a los pueblos de Villa-Carlos y San Luis, que hará el Diputado el martes próximo, no discrepará de la contestación que han dado ya las demás poblaciones de Menorca.

### NEGOCIO POSITIVO.

Frascos de cristal con cierre automático patentado para la conservación de frutas, verduras, carnes y pescados.

Con poco capital y trabajo, se puede asegurar un beneficio de cinco pesetas diarias utilizando la maquinaria, frascos y enseres de una fábrica que quedará inactiva por no poder sus dueños ocuparse personalmente de la fabricación.

Se cedería todo por un precio módico dando facilidades para el pago, si éste se garantiza a satisfacción de los vendedores.

En la Plaza del Carmen n.º 13 informarán.

### DELMAR

A la hora señalada emprendió viaje para Barcelona el sábado por la tarde el vapor «Isla de Menorca» embarcando carga, correspondencia y 53 pasajeros.

Procedente de la ciudad condal fondeó ayer a las seis y media de la mañana el vapor «Monte Toro» siendo portador de la balsa, carga y 41 pasajeros.

Esta noche saldrá el referido buque para Palma.

Mañana a las nueve saldrá para Alcedia y Barcelona el vapor «Mahón».

Procedente de Valencia llegó ayer a nuestro puerto el laúd «Desamparados» con cargamento de ladrillos y hortalizas.

### LIBROS RAYADOS

Extenso surtido de todos los tamaños y clases.

«Tipografía Mahonesa» Pl. y Mar-gall, 25.

## Crónica local

Cerca de las dos de la madrugada del domingo sorprendió a muchos vecinos de esta población un ligero y breve movimiento trepidatorio que hizo vibrar los muebles y batientes de puertas y ventanas.

Como la trepidación no fué larga ni intensa; de momento no causó gran sorpresa y cada familia buscaba al suceso una explicación de carácter local.

Al día siguiente al cambiarse noticias e impresiones pudo apreciarse que el fenómeno fué general y que indudablemente debía tratarse de una pequeña oscilación de la corteza terrestre, un leveísimo terremoto, perceptible para los que estaban despiertos y desapercido para muchos que dormían y a quienes no logró desprender de los brazos de Morfeo.

Confirma las apreciaciones que exponemos el hecho de que según nuestros informes en Ciudadela se verificó el mismo fenómeno si bien más acentuadamente que en esta ciudad.

En Junta General celebrada para renovar parte de la Directiva del casino «Consey» resultaron reelegidos para los cargos que se indican los señores siguientes:

- Vice Presidente  
Don Miguel Coll
- Secretario  
Don Juan Serra.
- Tesoroero  
Don Jorge Petrus.

Feicitámostes por la confianza que han merecido a sus consocios.

El próximo martes en el casino Tertulia Republicana de San Luis se celebrará Junta General al objeto de examinar y aprobar en su caso las cuentas del anterior trimestre.

El acto tendrá lugar a las nueve y media de la noche.

La prórroga concedida por la Dirección General para la cobranza voluntaria de Cédulas Personales del año corriente, termina el 31 del mes en curso.

Los contribuyentes que no se provean de las mismas en dicho plazo, quedarán incurso en el único grado de apremio que el señor Tesorero de Hacienda decretará, consistente en un recargo del duplo del valor de las mismas, que se hará efectivo por la vía ejecutiva.

El paseo de Isabel II se vio ayer tarde y noche muy concurrido.

En el mismo tocaron escogidas piezas las bandas militar y municipal respectivamente.

Ayer terminaron las fiestas con que el pueblo de Villacarlos ha proporcionado a sus moradores y a cuantos han acudido unos días muy agradables de regocijo y expansión.

La retreta, las iluminaciones, las serenatas, el festival nocturno, las carreras de bicicletas, en una palabra los numerosos todos resultaron brillantes y lucidos.

Los organizadores y en especial el Ayuntamiento se hicieron acreedores a muchos aplausos.

Después de haber pasado algunos días al lado de su familia; salieron para Barcelona nuestros amigos don Juan Petrus, don Francisco Ferrer Canles y don Lorenzo Pons Sintés.

Deseamos hayan tenido feliz viaje.

El «Trio Mauric» que el sábado debutó en el Teatro Principal ejecuta pantomimas, excentricidades, saltos notables y ejercicios de agilidad y destreza. Son artistas aplicados, hábiles y trabajadores, que oyeron muchos aplausos bien ganados.

La película «El Huracán» confeccionada por la casa Pasquali, desarrolla el argumento que publicamos y que insertaron también los programas, el mismo o casi igual que el drama «Fernanda», que aquí representó la compañía Rojas.

Los artistas que impresionaron esta cinta, en especial las actrices, son de la buena escuela italiana, y por lo mismo muy notables. Los lugares y decorado pulcramente elegidos.

Hoys se despide el trio Mauric, se proyectan por última vez las cintas de gran metraje; se anuncia gran rebaja de precios y se ponen los palcos de segunda a disposición del público.

En el salón de actos se constituyó el Ayuntamiento con los señores: Alcalde-Presidente, don Gabriel Saura. Segundo teniente de Alcalde, don

**L. PONS MARQUÉS**  
 Médico Oculista  
 Consulta: De 12 á 1 y media y de 3 á 4.  
 Calle de San Fernando, n.º 3

Nuestros amigos de la Catalina Carretero y don Juan Tudurí se han unido civilmente en matrimonio en el vecino pueblo de Vallcarlos, demostrando así no sólo la firmeza de sus convicciones, sino que la garantía del vínculo conyugal estriba en la reciprocidad de afectos y propósitos y no en los formalismos religiosos.

Al par que celebramos este acto de civismo, enviamos la más sincera enhorabuena a los contrayentes y no dudamos que sus relevantes cualidades atraerán a su hogar la felicidad que les deseamos.

El Dr. Grau autor de la «Piperazina Dr. Grau» recibe diariamente multitud de felicitaciones de médicos por los buenos resultados obtenidos en sus enfermos de artrismo, gota, reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., a quienes han tratado con tan preciso medicamento.

**COGNAC TERRY**

Puerto Santa María  
 Exquisitos vinos de Jerez.  
 Representante en la isla de Menorca,  
**JOSÉ RIPOLL**  
 VILLA-CARLOS

Entre las películas desarrolladas estos dos últimos días en el Teatro de Verano ha llamado la atención la que se titula «Esclava del Amor».

Un amante adúltero, distrae fondos que le confió un amigo y con ellos satisface una deuda de la esposa infiel.

Juzgado y condenado, el dinero que le lleva la mujer adúltera no llega a tiempo para evitar el deshonor, y el protagonista se suicida con un revolver que le lleva el marido engañado, que de este modo, al decir de la película, le presta el último servicio de amistad.

La película está primorosamente confeccionada, gustó y es interesante.

Se repetirá esta noche, en que además se proyectará la de gran longitud, 900 metros, «Infidelidad», traída ayer de Barcelona.

El más poderoso de los reconstituyentes

**PHOSPHO-CACAO**

El más exquisito de los desayuno.  
**José Godina Cortada**  
 Plaza Príncipe, 10

**LA MARITIMA**

Compañía Mahonesa de Vapores  
 En cumplimiento del artículo 6º párrafo 2.º de los Estatutos reformados de esta Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 5 del próximo Agosto a las cuatro de la tarde en el salón de Juntas de la Sociedad al objeto de darles cuenta del Balance correspondiente a los meses de Julio a Diciembre de 1911, ambos inclusivos, para su examen, aprobación y reparto de dividendo correspondiente a dicho semestre.

Se recuerda a los señores accionistas que según el artículo 22 de los Estatutos para asistir a las Juntas Generales deben proveerse de la correspondiente papeleta de entrada que se facilitará en las oficinas de la Sociedad hasta 24 horas antes de abrirse la sesión.

Y que no tiene derecho a papeleta de entrada el accionista cuyas acciones no hayan sido inscritas a su nombre en el Registro de la Sociedad con fecha anterior a la convocatoria de la Junta.

Mañón 20 Julio de 1912.—Por la Junta de Gobierno, El Secretario, Guillermo Goñalons.—V. B. El Presidente, J. Biale Coll.

SE VENDEN varios muebles.  
 Informes, en la fábrica de gasosas de Barber Hermanos, Reina, 31.

PARA ALQUILAR.—Lo está una casa situada en la calle de Gracia número 113.  
 Es un bonito piso en buenas condiciones.

**LA CATALANA**

sociedad española de seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS			PESETAS
Capital social.	Suscrito . . . . .		5.000.000'00
	Desembolsado . . . . .		1.500.000'00
	Estatuaria . . . . .		1.000.000'00
Reservas . . . . .	Técnicas y de garantía . . . . .		1.305.104'30
	Primas del último ejercicio . . . . .		2.620.391'45
Sinistros satisfechos . . . . .			15.020.205'03

Domicilio social.—Barcelona, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.  
 Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 8 de Marzo de 1912.

Unico Comisionado Principal en Menorca:  
**Don Juan T. Vidal, Dr. Orfila 10, Mahón.**

**Servicio Telegráfico**

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

**LA POLÍTICA**

Barcelona 28, 6'15.

**Conferencia al aire libre**

Se ha comentado mucho entre la gente política la conversación que sostuvieron paseando por la Castellana, los señores Canalejas y Barroso, en la que intervino también algún alto funcionario de un ministerio.

Algunos amigos, de esos oficiosos que van siempre detrás del presidente y de los ministros, se mantenían a alguna distancia.

El señor Canalejas hablaba como si estuviera disgustado.

La circunstancia de oírle repetir varias veces el nombre del señor Villanueva, hizo suponer que hablaban de la entrevista que el jefe del Gobierno celebró por la mañana con el ministro de Fomento.

Cuando la gente que pasaba por allí, atraída por la curiosidad, iba deteniéndose para mirar a Canalejas y al ministro, cesaron de hablar y continuaron su paseo, tratando de asuntos indiferentes.

**Licenciamiento provisional**

Ha comenzado el licenciamiento provisional de los individuos destinados a Meilla, los cuales estarán preparados para incorporarse en el momento en que se les llame.

A fin de compensar en parte los haberes consumidos hasta ahora, se ha ordenado que el licenciamiento comprenda sólo una parte del personal de determinados cuerpos y unidades.

**El señor Portela**

El jefe del Gobierno y el señor Portela han celebrado una nueva entrevista, tratando de asuntos relacionados con la provincia de Barcelona.

**Enterándose**

El señor Canalejas estuvo unas dos horas en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el señor Barroso y enterándose de los telegramas recibidos de provincias, que acusan tranquilidad en todas partes.

**El señor Canalejas**

El presidente del Consejo al recibir a los periodistas, dijo que no tenía ninguna noticia que comunicarales.

Por la tarde—añadió—saldré para El Otero, y después iré a Segovia para almorzar con varios amigos políticos.

El lunes regresará a Madrid y el martes saldrá para San Sebastián, a fin de conferenciar con el rey antes de que emprenda su viaje a Inglaterra, que será el miércoles.

**Las contribuciones**

Por el ministro de Hacienda se ha dispuesto marche a Gerona una Comisión para inspeccionar el pago de

las contribuciones en aquella provincia.

**Desmintiendo**

El ministro de Fomento ha desmentido todo eso que ha circulado estos días de unos disgustos con el presidente del Consejo.

—No concibo que haya quien pueda suponer que teniendo el más pequeño disgusto con mi jefe, pudiera yo continuar ni un momento en mi cargo.

Luego si continúo es porque en todo esto me encuentro en perfectísimo acuerdo.

En la conferencia que celebramos el señor Canalejas y yo, tratamos de la forma en que habrán de llevarse a la práctica las leyes últimamente votadas por las Cortes.

**El señor Alba**

Ha regresado de su excursión a Hendaya el ministro de Instrucción pública.

Conferenció extensamente con el presidente del Consejo.

Luego asistió a su despacho oficial no recibiendo a los periodistas por no tener—según dijo—ninguna noticia que comunicarales.

**García Prieto**

Dicea de San Sebastián que el ministro de Estado subió a Miramar, cumplimentando a la reina Cristina y dándole cuenta de las noticias que se tienen del Japon, según las cuales el emperador ha tenido una lijera mejoría en la gravísima enfermedad que padece.

Luego, al recibir a los periodistas manifestó que había hablado por teléfono con el señor Canalejas, el cual le dijo que no ocurría nada de particular.

Sólo le anunció que llegará a San Sebastián el día 30 por la mañana, despachará con el rey, pasará el día en casa de su cuñada y regresará por la noche a El Otero, pues quiere pasar el día 31, que es su cumpleaños, al lado de su esposa y de sus hijos.

En cuanto al rey, no se sabe si regresará de Santander el día 29 ó el 30, aunque se cree que será el 29.

De las negociaciones hispano-francesas, dijo que no había nada nuevo.

Añadió el ministro que le habían visitado varias personas entre ellas el decano del Colegio de Abogados y el presidente de la Audiencia para hablarle de las obras del nuevo Palacio de Justicia que está en construcción.

También le visitó una Comisión de toneleros, que fué a darle gracias por la resolución que el Gobierno en el asunto del pago del derecho de Aduanas de los toneles vacíos.

La misma Comisión visitó después al ministro de Hacienda con el mismo objeto.

**Viajes de Barroso**

A fines de esta semana el Ministro de la Gobernación marchará a Cestona.

Luego el señor Barroso irá al extranjero para regresar el próximo mes de Septiembre.

**Propaganda republicana**

Los prohombres radicales don Alejandro Lerroux y don Emiliano Iglesias se proponen asistir a una serie de mítines de propaganda electoral. Estos actos se organizarán en la ciudad condal y en los pueblos de la provincia.

**Crónica general**

**Huelga en puerta**

En el Ferrol y pueblos inmediatos se prepara una huelga.

Los panaderos y carreteros amenazan con ir al paro si no son atendidas ciertas peticiones que formulan.

**Choque de autos**

En la provincia de Alicante, no se precisa el paraje, ha ocurrido un choque de automóviles.

A consecuencia del percance han quedado once personas heridas.

**Al servicio militar**

En Algeciras el transporte «Almirante Lobo» ha embarcado 150 soldados.

Van destinados a cubrir las bajas que en la guarnición de Larache ha producido el reciente licenciamiento.

**Radiografía**

En París se han efectuado experiencias de radiografía desde aeroplanos.

El éxito ha sido satisfactorio.

**Emperador agonizante**

Las últimas noticias que se han recibido del Japon son alarmantes respecto a la salud del Mikado.

El emperador presenta síntomas de asfixia. Su estado es desesperado.

**El Sultán de Marruecos**

Se asegura que Muley Hafid irá pronto a Tánger, desde donde partirá en peregrinación a la Meca.

En Agosto expira el plazo fijado en el tratado con Francia para abdicar.

«Le Temps» considera como un hecho importantísimo que Hafid no resida en Marruecos, ni siquiera en Tánger, ciudad internacionalizada, porque fomentaría las intrigas para hacer ineficaz el protectorado.

**TERRIBLE GALERNA**

**EL REY EN PELIGRO**

**Balandros desaparecidos**

Telegrafían de Santander que a la hora anunciada dieron comienzo ayer las regatas con muy buen tiempo.

Nada hacía presumir que pudiera haber peligro en salir a la mar.

Cuando todos los balandros estaban fuera del puerto, se desencadenó una terrible galerna que encrespaba las olas de un modo aterrador.

En aquel momento salían del puerto los últimos balandros, el «Dóriga» y el «Hispania», este último patronado por el rey.

La ansiedad que se despertó en todos los que presenciaban la salida fué terrible.

Repentinamente, los balandros, elevados por las olas a gran altura, caían en el vacío, para elevarse nuevamente, llenando de angustia a los que presenciaban el espectáculo desde el muelle.

El rey con gran serenidad manejó sorteando las olas, regresando al

puerto, siendo ovacionado por la multitud.

El «Dóriga» que iba detrás, corrió menos peligro, pues apercibido a tiempo del estado del mar, viró de bordo volviendo al sitio que acababa de abandonar.

Momentos después entraban también en el puerto algunos balandros; pero a lo que alcanzaba la vista no se veía a ninguno de los que faltaban.

La ansiedad era terrible.

Se supone que los primeros que salieron habían tenido tiempo de refugiarse en Pasajes o algún otro punto de la costa.

Algunos vapores, desafiando el peligro, salieron inmediatamente en busca de los balandros.

Té nese que hayan ocurrido desgracias.

La ansiedad es extraordinaria.

El telégrafo funciona incesantemente, pidiendo noticias a los puertos de la costa, sin que hasta ahora las respuestas sean satisfactorias.

**A remolque**

Telegramas posteriores dicen que salieron algunos vaporcitos para dar remolque a los balandros, excepto el que patronaba don Alfonso.

En esta forma las embarcaciones fueron a refugiarse en el puerto de Santoña hasta que calmó el huracán.

**Banquete suspendido**

Se ha suspendido el banquete que los balandristas iban a celebrar en la isla de Pedrosa.

**El salvamento**

Son muy alabados las maniobras y trabajos de salvamento que se organizaron con rapidez.

Conviene todos en que la exquisitez y perfección de los servicios de auxilio evitaron muchas desgracias.

**Una explicación**

Según se ha sabido don Alfonso se empuñó en hacerse a la mar porque otros balandristas se habían ya anticipado.

Figuran entre los que primero desplegaron velas los infantes Caserta, Ramiero y otros.

**Ansiedad en Madrid**

La tarde de ayer en Madrid fué de gran ansiedad.

Las noticias llegaban muy confusas y esto preocupaba a los señores Canalejas y Barroso.

Se temía que hubiera ocurrido una gran catástrofe.

**Crónica Política**

Barcelona, 29, 6'15.

**Un mitin**

En Barcelona se celebró un mitin para conmemorar el aniversario de la semana trágica.

Leída la convocatoria lo fué una disposición gubernativa que prohibía la manifestación anunciada.

La orden fué muy comentada y se persistió en el propósito de hacer una manifestación a la salida.

Esta se efectuó en medio del mayor orden.

Se habían adoptado rigurosas precauciones.

**En la Casa del Pueblo**

En este centro, en Barcelona, celebraron una reunión los aprendices de talleres y de tiendas.

Se quejaron de que no se cumpla la ley del descanso dominical y convinieron en la adopción de medidas violentas.

El gobernador ha manifestado que reprimirá los desmanes que intenten cometer.

**Las negociaciones**

El señor García Prieto, ministro de Estado, ha dicho que el tratado sobre Marruecos, entre Francia y España se firmará en San Sebastián.

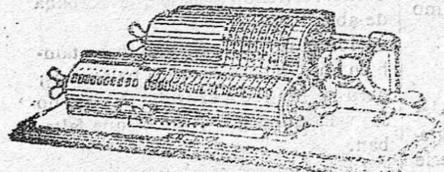
MUEBLES NUEVOS para vender, muy baratos.  
 Razón: Infanta, 81.

PARA VENDER.—Lo están una partida de mesas de café, redondas, con piedra de mármol, diámetro 55 centímetros.  
 Para informes en la villa de Mercadal, Plaza, número 9.

Tipografía Mahonesa P. H. y Margall 25.—MAHÓN

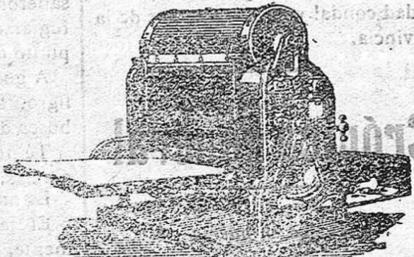
# BRUNSVIGA MÁQUINA DE CALCULAR

Prodigioso aparato que ejecuta mecánicamente toda clase de operaciones aritméticas: sumar, restar, multiplicar, dividir, extraer raíces cuadradas y cúbicas; calcular intereses simples y compuestos cambio de monedas, pesos, medidas, e.c., con facilidad y rapidez asombrosa.



# CYCLOSTILE

Nuevo aparato rotativo para reproducir con toda perfección la escritura a mano y la de la máquina de escribir; pueden tirarse con un solo original de 1.000 a 3.000 copias a razón de 1.000 copias por hora.



Solicítese de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.ª, Balmes, 7.—BARCELONA.

Agente en Baleares.—JUAN BAÑA LOPREZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y en Palma, Jaime II, 73.

**FABRICA DE LICORES Y JARABES RUM TRINIDAD**  
 Concesionarios e chisivos de Ribó y Brillas de Barcelona, fabricante de licores finos y almacénistas de vinos.  
 Representante en la Isla de Menorca  
**Antonio Borrás, Cifuentes, 7.—Mahón.**

Laminadores para Plateros Jo. YEROS Y FABRICANTES DE

## BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para

## Relojeros y mecánicos

Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta el verdadero Pavón negro Melania, para artículos de acero y cajas de reloj.

## ENRIQUE CORTADA

3ajada San Miguel, 1.º, 2.º.—BARCELONA.

# TIPOGRAFIA MAHONESA

PI Y MARGALL, 25. — TELÉFONO, 123

### LIBRERIA

Se sirven todas las obras editadas tanto en España como en el extranjero. Relaciones con las principales casas editoriales. Obras literarias y científicas

### OBJETOS DE ESCRITORIO

Gran surtido en toda clase de objetos de escritorio: Papel para cartas, Papel pautado para música, Papeles y objetos para dibujo. Cartulinas, Tintas, etc.

### IMPRESION

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, en negro y en colores

IMPRESIONES EN TINTA COMUNICATIVA

ESPECIALIDAD EN TRABAJO COMERCIAL

PRECIOS ECONÓMICOS. — RAPIDEZ EN SERVIR LOS ENCARGOS

Calle Nueva, 23.—MAHÓN

No equivocarse

Se participa al público que dentro de diez días se marcha

## Mr. Lasalle (Optico) Gisbert

Los que deseen algún objeto de óptica deben apresurarse.  
 Gafas y lentes, cristal, aromeyo y roca, rojos y azules para todas las vistas.  
 Armazones de oro y semilor, plata y níquel. Gafas y lentes para miopía y cataratas  
 Anillos eléctricos, y gemelos de todas clases. Impertinentes de concha.

NO EQUIVOCARSE

23, NUEVA, 23

SE VENDEN varios muebles por tener que ausentarse su dueño.  
 Razón: Explanada 17

NODRIZA.—Se ofrece una. Dirigirse a Treballuger, número 80.

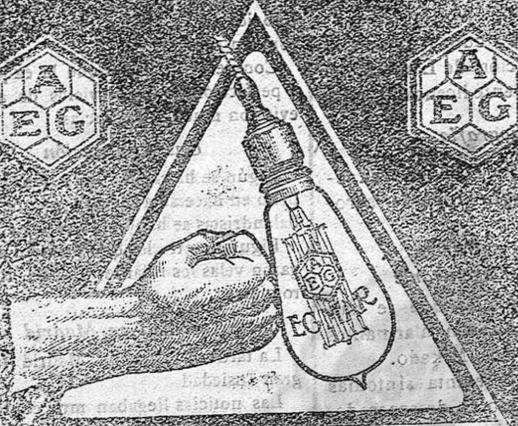
LANGOSTAS VIVAS A PESETA y MEROS vivos a setenta y cinco céntimos la tercia de 400 gramos se venden en el vivero del Fonduco.

PARA VENDER.—Lo está una casa situada en esta ciudad, calle Cos de Gracia n.º 155. Informarán en la misma.

PARA VENDER.—Lo están dos mulos, de raza pequeña. Se darán por un precio módico. Para informes, calle de la Iglesia, n.º 4.

En la Pastelería de LORENZO CARRERAS Plaza Príncipe número 6 se servirán helados todos los días.

# EGMAR



UNICA LAMPARA IRROMPIBLE VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica (S. A.)  
 BARCELONA

Oficina de venta Ronda de Universidad, 22  
 Oficina de instalaciones Ronda de Universidad, 35

Galletas y bizcochos "PATRIA"

Son las mejores y competen con sus similares extranjeras. Pídanse en Colmados, Confiterías y tiendas de Ultramarinos.  
 Representantes y depositarios exclusivos  
 Sucesores de G. Esudero, Deyá, 11.—Mahón.

## Para Montevideo y Buenos Aires

Servicios de las Compañías Trasatlánticas Española, Italiana y Francesa  
 Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dichas Compañías para Montevideo y Buenos Aires, y el 21 de cada mes un vapor francés de la «Société Generale».  
 Extraordinarios, los días 3, 10 y 21 de Julio próximo saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos Aires los magníficos vapores Español, Italiano y Francés  
**Leon XIII, Tomaso di Savoia y Salta**  
 que harán sus travesías en 15 días.  
 Para informes y demás dirigirse: En Ciudadela, Juan López, Alfonso III, 48.  
 En Mahón, José Llopis, Norte, 11.

**Persianas**  
 Fantasia, de cadenilla y tejinas dando las medidas se encargan en la Esterería de LUIS MAS,  
 Deyá, núm. 5.—MAHÓN



# UNDERWOOD

La mejor máquina de escribir del mundo

9 GRANDES PREMIOS, 11.000 vendidas en España. Casi todas las dependencias del Estado y el Ejército Español de mar y tierra usa la máquina de escribir

# UNDERWOOD

En Menorca funcionan 10 máquinas UNDERWOOD. La dejamos a prueba sin compromiso moral ni material de adquisición. Solicítase del representante para Baleares : : : :  
 Juan Baña, Jaime II, 73.—Palma